



Ayuntamiento de Iniesta

ACTA

CELEBRACIÓN 3º EJERCICIO OPOSICIÓN PLAZA ARQUITECTO MUNICIPAL, PUNTUACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA NOMBRAMIENTO, PLAZO ALEGACIONES

ASISTENTES:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE	José Manuel Ruiz Muñoz
1º VOCAL	José Abarca Martínez
2º VOCAL	David Domínguez Rendeiro
3º VOCAL	Ana Toscano de las Heras
SECRETARIO	Rafael Gómez Alcalde

En Iniesta, previa citación al efecto, en las dependencias de la Casa Consistorial, **siendo las diez horas del día 9 de febrero de 2022**, se reúnen las personas que antes se han relacionado, que componen el Tribunal calificador de las pruebas comprendidas en la convocatoria de oposición libre publicada por el Ayuntamiento de Iniesta para la cobertura de una plaza de Arquitecto municipal.

Aprobada y firmada el acta correspondiente a la reunión celebrada por el Tribunal el pasado 11 de enero de 2021, el Tribunal cita a los aspirantes que concurren a la realización del 3º ejercicio de la oposición convocada para cubrir una plaza de Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Iniesta, que consistirá en resolver por escrito uno o varios supuestos prácticos relacionados con las materias del Grupo II del temario que figura como Anexo II a estas bases. La duración del ejercicio será de tres horas.

Informados los opositores de lo que disponen las bases de la convocatoria al respecto, se les hace entrega de los supuestos prácticos que han sido elaborados por el tribunal, consistentes en un ejercicio práctico relacionado con la disciplina urbanística y otro, subdividido a su vez en dos, relacionado con la ejecución del planeamiento urbanístico.

Realizados los ejercicios, el Tribunal procede a la lectura de los mismos, valorando su contenido de acuerdo con los criterios de valoración previstos en las bases, dando por resultado las siguientes puntuaciones:





Ayuntamiento de Iniesta

CALIFICACIÓN DEL 3º EJERCICIO

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTOS
Inés Flores Sánchez	---9667--	5
Miguel Ángel Ponce Martínez	---1587--	7,75

Concluida la celebración de los tres ejercicios de la oposición convocada conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria, la **SUMA DEFINITIVA** de las puntuaciones obtenidas en cada uno es la que se refleja en la siguiente relación, ordenada de mayor puntuación a menor

NOMBRE Y APELLIDOS	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	3º EJERCICIO	TOTAL
Inés Flores Sánchez	7,94	6	5	18,94
Miguel Ángel Ponce Martínez	5,54	8	7,75	21,29

A la vista del resultado anterior el Tribunal declara **APROBADO al opositor DON MIGUEL ÁNGEL PONCE MARTÍNEZ**, que queda propuesto para su nombramiento como funcionario del Ayuntamiento de Iniesta en la plaza de la convocatoria.

Asimismo se propone la constitución de una **bolsa de trabajo**, conforme a lo previsto en la Base 8ª de la convocatoria, que estará formada por la aspirante **DOÑA INÉS FLORES SÁNCHEZ**, al haber superado con la puntuación mínima exigida los dos primeros ejercicios de la oposición.

El Tribunal acuerda que se inserte anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Iniesta informando de las calificaciones obtenidas y de las propuestas de nombramiento y de constitución de la bolsa de trabajo.

Se habilitan 3 días hábiles para la presentación de reclamaciones o alegaciones sobre la evaluación, puntuaciones y propuestas acordadas. Transcurrido dicho plazo y en caso de que no se hayan presentado alegaciones, las resoluciones del Tribunal se considerarán automáticamente definitivas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dar por terminada la sesión a las quince horas del día de la fecha, levantándose acta de la misma que firman los/as asistentes.

De lo que doy fe.

